



SOUTH COAST HEAD START

MANUAL PARA

LAS FAMILIAS

2025-2026



Un programa de Oregon Coast Community Action

Índice

MIS DERECHOS COMO PADRE/TUTOR EN SOUTH SOAST HEAD START	2
MIS RESPONSABILIDADES COMO CUIDADOR DEL ESTUDIANTE DE SOUTH COAST HEAD START.....	2
PARTICIPACIÓN FAMILIAR	3
VISITAS AL HOGAR Y CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS.....	4
LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SALUDABLES ESTÁN LISTOS PARA APRENDER	5
EXÁMENES DE SALUD Y EVALUACIONES	6
¿QUÉ ES LA SALUD MENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA?	6
ENTREGA Y RECOGIDA DE ESTUDIANTES	7
CAMBIAR PAÑALES E IR AL BAÑO	
ROPA Y PERTENENCIAS	
TIEMPOS DE DESCANSO	
COMIDAS / ALERGIAS ALIMENTARIAS	
PLAN DE GESTIÓN DE SALUD	8
ENFERMEDADES	9
DIRECTRICES DE SCHS DE PARTICIPACIÓN EN GRUPO.....	11
LA ASISTENCIA ES IMPORTANTE	12
EXPECTATIVAS PARA LOS ADULTOS.....	13
AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD	15
DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN DEL USDA:.....	17
INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE HEAD START	18

Bienvenidos a South Coast Head Start. Somos un programa que valora a **ustedes** como los primeros y más importantes maestros de su hijo/a. Nuestro objetivo es apoyarlo a usted y a su hijo/a durante estos maravillosos momentos de crecimiento y aprendizaje. Tenemos muchas opciones de programas disponibles y trabajaremos con usted para satisfacer mejor las necesidades de su familia.

Estamos deseosos de conocerlos y de darlos la bienvenida a toda su familia a nuestro equipo de Head Start. El personal trabajará en estrecha colaboración con su familia mientras realiza la transición a nuestro programa, si necesita transferirse a una opción de programa diferente o pasar de Early Head Start a Head Start. También ayudaremos a preparar a su hijo/a y su familia para el gran paso de la transición a Jardín de infancia. Nuestra misión es apoyar a las familias con niños pequeños en su búsqueda de un futuro mejor.

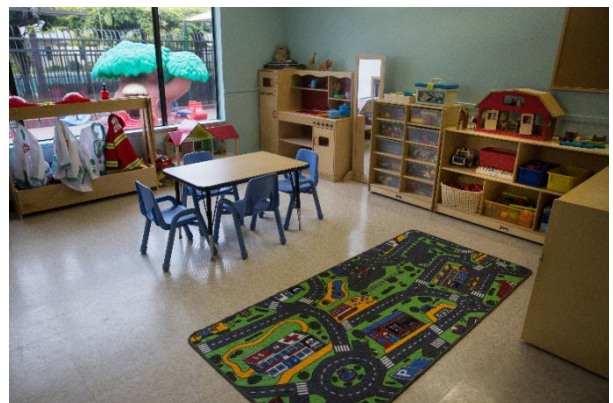


South Coast Head Start es un programa inclusivo comprometido a promover la aceptación y apreciación de la diversidad humana. Nuestro programa da la bienvenida a niños y familias de todos los orígenes raciales, étnicos, culturales y religiosos y composiciones familiares. Nos esforzamos por reflejar este respeto por la diversidad en nuestros programas y servicios educativos, nuestras políticas y prácticas, y nuestras interacciones con las familias y la comunidad.

Nuestro programa está comprometido a construir sobre la cultura y las fortalezas de los niños inscritos y de sus familias. La conciencia y apreciación multicultural son parte de nuestro plan de estudios de Head Start. Queremos que los niños crezcan con las actitudes, el conocimiento y las habilidades para vivir en un mundo complejo y diverso de una manera socialmente competente.

Creemos que cada niño necesita:

- Un ambiente física y emocionalmente seguro y saludable.
- Relaciones positivas con otros niños y con adultos.
- Un plan de estudios que proporciona desarrollo físico, social, emocional, cognitivo y del lenguaje.
- Un entorno de aprendizaje estimulante, adentro y afuera, donde los niños pueden explorar e interactuar con los materiales y el entorno natural.
- El Personal cálidos, quienes:
 - Responder rápidamente a las necesidades de los niños
 - Respetar a los sentimientos de los niños y de otros adultos
 - Establecen límites apropiados y proceder de una manera constante y justa.



MIS DERECHOS COMO PADRE/TUTOR EN SOUTH COAST HEAD START

- Ser reconocido como el maestro/a principal de mi hijo/a.
- Ser tratado siempre con dignidad y respeto.
- Ser informado regularmente sobre el progreso de mi hijo/a y ayudar a establecer metas para el aprendizaje y el desarrollo de mi hijo/a
- Para ser apoyado como un defensor de mi hijo/a dentro del programa y con programas asociados
- A esperar orientación para mi hijo/a de parte de los maestros y el personal, lo que ayudará a su desarrollo individual total.
- Tener la expectativa de que mis ideas y sugerencias sobre el aula de mi hijo/a y el programa sean valoradas y consideradas a través de las Reuniones de Padres y el Consejo de Políticas
- Ser informado sobre los servicios relacionados con la educación, la salud, los servicios sociales, el empleo y otros recursos de la comunidad.
- Para poder revisar y solicitar aclaraciones sobre políticas y procedimientos
- Para abordar cualquier inquietud que pueda surgir con respecto a South Coast Head Start. Puedo informar mi inquietud al gerente de área de mi sitio y / u obtener un formulario de queja de cualquier miembro del personal



MIS RESPONSABILIDADES COMO PADRE/TUTOR DEL ESTUDIANTE DE SOUTH COAST HEAD START

- Para asegurar que mi hijo/a asista al programa de manera consistente y puntual
- Para participar en visitas al hogar y conferencias de padres y maestros para promover el crecimiento y el desarrollo de mi hijo/a y mejorar la experiencia SCHS de mi familia
- Para garantizar que mi hijo/a esté al día con todas las necesidades médicas y dentales requeridas
- Ser receptivo a nuevas ideas y experiencias que puedan beneficiar a mi hijo/a y a mi familia
- Para fortalecer lo que mi hijo/a aprende en la escuela trabajando con mi hijo/a en casa
- Trabajar con los maestros, el personal y otras familias de manera cooperativa y respetuosa.
- Ser voluntario y participar en actividades individuales y familiares de acuerdo con mis fortalezas e intereses (reuniones de padres / talleres educativos, Consejo de Políticas)
- Para ayudar a mejorar el programa ofreciendo sugerencias, críticas constructivas y comentarios
- Proporcionar liderazgo a los padres alentando la participación, participando en las elecciones, reclutando nuevas familias y abogando por la financiación continua

"Head Start me ha ayudado de muchas maneras a ser un mejor líder, padre y persona. Me han ayudado a desarrollar herramientas para ayudar a quienes me rodean. Me dieron la fuerza para ser una mejor persona, lo que me convirtió en un mejor padre y, finalmente, en un mejor líder".

~ Padre de South Coast Head Start

LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR

Este programa es suyo. Le animamos a compartir su entusiasmo, ideas y habilidades especiales con nosotros. Los padres de South Coast Head Start están involucrados en todos los aspectos del programa.

Hay muchas maneras en que los padres pueden participar en el programa:

- | | |
|---|---|
| ☐ Asistir las conferencias de padres y maestros. | ☐ Participa en una capacitación o taller para padres |
| ☐ Participar en las visitas al hogar | ☐ Preparar materiales de clase |
| ☐ Asistir a las reuniones del comité de padres | ☐ Compartir su afición o talento |
| ☐ Ser voluntario en el programa de trabajos de TAP | ☐ Asistir a eventos para familias |
| ☐ Solicitar una beca | ☐ Ayuda en excursiones |
| ☐ Participar en actividades de clase / grupo | ☐ Ayuda con el boletín mensual |

El voluntariado y el programa In-Kind: Los voluntarios son vitales para Head Start. Hacemos un seguimiento de las horas de voluntariado para que coincidan con nuestros fondos federales. Consulte con el personal del sitio para saber cómo registrar sus horas de voluntariado. Se alienta a los padres voluntarios que trabajan en nuestras aulas o cocina a unirse a los niños y al personal en las comidas. Se requiere que todos los voluntarios sigan nuestras pautas publicadas, incluidas las pautas de saneamiento de la cocina.

Servicios familiares: ¡Nuestro personal está aquí para apoyar a toda su familia! El personal puede ayudar a las familias a satisfacer las necesidades inmediatas, como obtener asistencia para la vivienda, obtener alimentos adecuados y apropiados, solicitar programas de salud y servicios sociales o manejar una crisis familiar.

Asociaciones familiares: Las asociaciones familiares están diseñadas para ayudar a su familia a identificar áreas de interés, objetivos, necesidades y fortalezas. Esta conversación ayuda al personal de South Coast Head Start a conocer a su familia para ofrecerle la mejor experiencia posible mientras esté con nosotros.

Reuniones del comité de padres: Los comités de padres crearán oportunidades para que los padres aprendan nueva información y ayuden a planificar las actividades del programa. Durante este tiempo, los padres pueden intercambiar información con su Representante del Consejo de Políticas. Sus ideas y aportes son importantes. Busque avisos en sus boletines mensuales para conocer sus fechas y horas.

Consejo de Políticas: Servir en el Consejo de Políticas es una forma emocionante de participar en el programa South Coast Head Start. El Consejo de Políticas incluye a los padres representantes elegidos de cada clase y área de servicio. El Consejo de Políticas trabaja en estrecha colaboración con el director y otro personal en una variedad de actividades de planificación del programa, incluida la autoevaluación anual del programa. El Consejo de Políticas se reúne una vez al mes para considerar asuntos del programa y compartir información sobre las actividades del programa y del sitio.

El empleo: La información de empleo con SCHS está disponible en línea en www.orcca.us. Las vacantes de empleo también se publican en los sitios de Head Start. Consulte las descripciones de trabajo para conocer los requisitos de educación y experiencia. Informe al personal de su sitio si desea asistencia para completar una solicitud de empleo.

VISITAS AL HOGAR Y CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS

Como socio del equipo de su hijo/a en SCHS, tendrá visitas domiciliarias muy importantes durante este año escolar. Las visitas al hogar le permiten estar en la comodidad de su propio hogar mientras interactúa con el maestro de su hijo/a u otro personal, participa en actividades con su hijo/a, tiene conversaciones sobre cómo apoyarle como individuo y como familia, y tiene respaldo para establecer sus metas personales.

¿Cuánto duran las visitas al hogar? Las visitas al hogar están programadas para 1½ - 2 horas. Se pueden programar visitas adicionales al hogar de acuerdo con sus intereses y necesidades.

¿Cuál es el papel del personal en la visita al hogar? El personal comparte ideas, recursos y materiales, y conecta a las familias con recursos comunitarios para apoyar la preparación escolar de su hijo y su familia.

¿Cuál es el papel de los padres en la visita al hogar? Los padres ayudan a planificar, participar activamente y evaluar las actividades de visitas al hogar.

¿Qué tipo de actividades se pueden incluir en la visita al hogar? Las actividades pueden incluir proyectos de salud, nutrición, seguridad, lenguaje y desarrollo físico que puede hacer con su maestro y su hijo/a. Las visitas al hogar también son un momento para identificar las fortalezas familiares y desarrollar planes para objetivos individuales o familiares.

¿Por qué son importantes las visitas domiciliarias? Las visitas al hogar enfatizan que los niños/as aprenden todo el día, todos los días y los involucran a ustedes, los padres, como los maestros más importantes de su hijo/a. Las visitas domiciliarias enfatizan que los adultos también aprenden de por vida.

¿Cómo puedo ayudar a garantizar una visita exitosa al hogar?

- Reserve el tiempo designado para la visita al hogar.
- Tenga un área lista para hacer trabajo o actividades.
- Para visitas educativas al hogar, tenga al niño/a listo
- Limite las distracciones: apague la televisión, las computadoras y la radio, tenga las mascotas encerradas o afuera.
- Participe activamente en la visita al hogar.



¡LOS NIÑOS Y NIÑAS SALUDABLES ESTÁN LISTOS PARA APRENDER!



South Coast Head Start cree que para que los niños y niñas estén listos para aprender, necesitan estar saludables. El personal trabajará junto con usted para garantizar que su hijo/a tenga cobertura de seguro médico y dental y proveedores de atención médica. Dentro de los 90 días posteriores a la inscripción, determinaremos si su hijo/a está actualizado en el cuidado preventivo y de bienestar infantil. De lo contrario, trabajaremos con usted para garantizar que su hijo/a se ponga al día en estas áreas importantes y que se complete cualquier seguimiento o tratamiento necesario. Si le preocupa el pago de los exámenes de

su hijo/a o cualquier tratamiento necesario, hable con el personal sobre la asistencia disponible.

Los servicios de nutrición infantil de South Coast Head Start ayudan a las familias a satisfacer las necesidades nutricionales de cada niño/a y a establecer buenos hábitos alimenticios que fomentan un desarrollo saludable y promueven el bienestar de por vida. Las evaluaciones de crecimiento se realizan dos veces al año para evaluar el estado nutricional y el crecimiento de cada niño/a. Si es necesario, se remitirán a WIC, al proveedor médico del niño/a y a otras agencias de la comunidad para abordar las necesidades nutricionales del niño/a y de la familia.

Inmunizaciones: De acuerdo con la ley estatal de Oregón, todos los niños sin inmunizaciones actuales, o una exención médica o no médica, serán excluidos de la escuela, en febrero, hasta que se reciban las inmunizaciones o exenciones necesarias.



EXÁMENES DE SALUD Y EVALUACIONES

- Head Start enfatiza la importancia de la identificación temprana de las necesidades de salud y desarrollo.
- La evaluación es una verificación rápida y simple de cómo les va a los niños en una variedad de áreas de desarrollo.
- Cada niño inscrito recibe evaluaciones en el **habla, audición, visión, nutrición, crecimiento, odontología, desarrollo general y desarrollo socioemocional** durante el año por parte de personal capacitado.
- Los padres/tutores firman el consentimiento de detección en la inscripción y son informados de los resultados de las evaluaciones.
- El personal de South Coast Head Start ayudará a las familias con el seguimiento si el examen indica una necesidad de evaluación adicional.
- Cada niño recibe 3 objetivos de aprendizaje individualizados por año, que se determinan evaluando el progreso del desarrollo de cada niño. El progreso del desarrollo de cada niño/a se evalúa para establecer metas individuales para niños tres veces al año. Las evaluaciones incluyen observaciones durante las actividades o experiencias de la clase, revisión del trabajo del niño/a y observaciones de los padres/tutores.



inclusión

- South Coast Head Start ofrece servicios educativos inclusivos para la primera infancia. ¡Damos la bienvenida a niños de todas las habilidades!
- Contratamos activamente a niños con discapacidades y trabajamos en colaboración con el Distrito de Servicios Educativos de la Costa Sur (ESD) para la colocación de niños con discapacidades.
- También nos coordinamos con South Coast ESD para garantizar que se brinden servicios especializados (como terapia del habla) en nuestros sitios según lo descrito en el Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP, sigla en inglés).

¿QUÉ ES LA SALUD MENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA?

- **Salud mental en la primera infancia** es la creciente capacidad de un niño/a desde el nacimiento hasta los 5 años para:
 - experimentar, regular y expresar emociones
 - formar relaciones estrechas y seguras
 - explorar el entorno y aprender
- La salud mental en la primera infancia también puede describirse como un **desarrollo social y emocional** saludable.
- South Coast Head Start tiene contratos con un proveedor comunitario de salud mental que ayuda a apoyar la salud emocional y conductual de los niños y niñas, las familias y las clases.
- ¡Nuestro asesor visitará el aula de su hijo/a para una observación en otoño y trabajará con el maestro para asegurarse de que el ambiente del aula sea un lugar saludable y de apoyo para su hijo/a!





- Los padres/tutores pueden solicitar una observación individual para su hijo/a o reunirse con nuestro asesor en cualquier momento. Su maestro o especialista en servicios familiares puede ayudarlo con esta solicitud.

ENTREGA Y RECOGIDA DE ESTUDIANTES:

South Coast Head Start reconoce la importancia de una transición tranquila cuando los niños y niñas llegan y salen de nuestro cuidado. También estamos comprometidos a mantener los más altos estándares de seguridad para los niños, las familias y los miembros del personal del sitio.

Entrega de estudiantes:

- Se requiere que un adulto se quede con el niño/a hasta que se complete el control de salud y se registre la llegada del niño.
- Todos los niños/as recibirán un control de salud antes de ingresar al salón de clases, que puede incluir la temperatura con un termómetro sin contacto y preguntas relacionadas con los signos y síntomas de COVID-19. Los padres deben confirmar que no han utilizado ningún medicamento para controlar la fiebre para bajar la temperatura de su hijo/a.
- Los niños que no cumplan con las Pautas de participación grupal no podrán quedarse.
- El padre/madre/cuidador registrará la llegada del niño/a al salón de clases y anotará la hora prevista para recogerlo.

Se harán todos los esfuerzos posibles para ayudar al niño/a a separarse felizmente de sus padres/cuidadores lo antes posible.

Recogida de estudiantes:

Cada equipo de enseñanza creará un plan para que los padres puedan comunicarse con ellos cuando recojan a sus hijos/as.

- Un miembro del personal requerirá ver una identificación con foto para los padres, madres o miembros de la familia si no los han conocido previamente.
- El padre/madre/cuidador firmará la salida del niño/a.

Nota: Si está atrasado usted en recoger a su hijo/a y no se ha comunicado con nosotros, el personal comenzará a llamar a los contactos de emergencia. Si no puede localizar a un padre/madre/cuidador o persona de emergencia una hora después del final de la clase o

una hora después de completar la ruta del autobús, el asunto se remitirá a la policía local o al Servicio de Bienestar Infantil.

Cambiar pañales e ir al baño: Se proporcionan pañales, los pañales de una pieza, toallitas y pomada protectora para los niños/as mientras están a nuestro cuidado. Los niños/as tendrán cambios de los pañales en un área designada. El personal y los padres de SCHS trabajan en equipo para ayudar a los niños/as a aprender a usar el inodoro. Los padres son responsables de dejar algunas mudas de ropa en el sitio y de lavar cualquier ropa sucia. El personal está al tanto de las señales de que están listos para el entrenamiento en el uso del inodoro y ayudarán a cada niño/a a aprender las habilidades que necesitan para tener éxito en el aprendizaje de ir al baño. El personal es positivo y alentador y los niños/as nunca son disciplinados por los "accidentes".

Ropa y Pertenencias: ¡Nuestras aulas están bien equipadas! Por favor, consulte con el personal del sitio para ver si está bien que su hijo/a traiga artículos de su casa antes de enviarlos. Cada niño/a tienen un "cubículo" en el aula y el personal colocará artículos en el cubículo, como obras de arte, información del programa y otros tesoros para que usted los recoja. Los niños pequeños aprenden a través de actividades prácticas y de exploración, por lo que habrá muchas ocasiones en las que su hijo/a se ensucie un poco. El juego al aire libre es esencial para la salud y el bienestar de los niños. El tiempo que los niños pasan al aire libre todos los días es tan importante para su aprendizaje como el tiempo que pasan en el aula. Los niños saldrán al aire libre todos los días, excepto cuando el clima sea peligroso. Por favor envíe a su hijo a la escuela con ropa adecuada para las actividades prácticas desordenadas, la exploración y para nuestro clima estacional. Los zapatos deben estar cerrados, y tener talón o una tira del talón. **Por favor, envíe un cambio de ropa adicional para su hijo/a, si es posible.**

Tiempos de descanso: Las opciones de programas de día extendido y día completo incluirán tiempos de descanso. Los tiempos de descanso en el aula se organizarán de acuerdo con los horarios y las edades de los niños y niñas inscritos. Nuestro programa proporciona arreglos para dormir y suministros adecuados para cada niño/a. Los bebés y niños/as pequeños en el programa EHS podrán descansar, cuando sea necesario, durante todo el día. Los niños/as mayores descansan hasta 1 hora y media. Los niños/as que están despiertos después de 30 minutos pueden levantarse y jugar en otro zona.



Comidas: Se servirán comidas y meriendas nutritivas durante el tiempo de clase, con los niños y niñas comiendo junto con el personal, quienes modelan buenos hábitos alimenticios para los niños y hacen de la hora de comer una actividad divertida y educativa. La comida no se usa como castigo o recompensa, y se alienta a cada niño/a, pero no se lo obliga, a comer o probar su comida. Las comidas en el aula de South Coast Head Start se proporcionan con fondos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). Por razones de seguridad, la comida no puede ser traída a la escuela y servida a los niños/as.

Early Head Start proporcionará fórmula para bebés alimentados con fórmula sin costo para la familia. Las madres pueden venir al sitio después de una verificación de salud para amamantar a sus bebés y niños/as pequeños en nuestras áreas designadas para amamantar. El almacenamiento de leche materna en el sitio también estará disponible.

Alergias alimentarias: si su hijo/a necesita sustituciones de alimentos debido a alergias documentadas, no puede asistir a clase sin la documentación requerida. A menudo, esto requiere que el proveedor médico de su hijo/a complete la documentación. Un miembro del personal le ayudará en este proceso.

Plan de Gestión de Salud: Si su hijo/a tiene una condición de salud como asma o convulsiones, se requiere que el proveedor médico de su hijo/a le recete y firme un plan de gestión de salud antes de que pueda comenzar a asistir a clases para que podamos asegurarnos de que el personal sepa cómo cuidar la condición de salud individual de su hijo o hija.

Medicación: El personal no está permitido administrar ningún tipo de medicamento a menos que se haya autorización escrita. Le daremos un formulario de autorización para ser firmado por usted, el padre, la madre, o tutor legal, y el proveedor médico de su hijo/a. Esta política se aplica incluso a Tylenol, medicina para la tos, etc. Además, no se administrará ningún medicamento a menos que esté en el envase original con etiqueta y direcciones claras.

Primeros auxilios: Cualquier niño/a con una lesión menor recibirá tratamiento de primeros auxilios en South Coast Head Start de parte de personal capacitado. Se le notificará de la lesión de su hijo/a y del tratamiento de primeros auxilios que su niño/a recibió. Llame al centro si tiene alguna pregunta.

Precauciones sanguíneas: Toda la sangre se manejará usando el "kit de limpieza del derrame líquido del cuerpo", disponible en cada aula, en el patio de recreo y en las excursiones. El personal, los padres y los niños recibirán capacitación sobre el manejo de la sangre.



Tratamiento de emergencia cuando se requiere atención

médica: Todos los padres deben mantener actualizada la información de contactos de emergencia. En caso de una emergencia, los padres serán contactados de INMEDIATO. Si no podemos localizarlos, llamaremos al número de emergencia que nos han dado.

En caso de una emergencia médica, el personal de South Coast Head Start tiene instrucciones para llamar al 911. Si el criterio de los Técnicos Médicos de Emergencia es que un niño/a está en una situación potencialmente mortal, el niño/a será transportado a través de la ambulancia a la Hospital para el tratamiento.

En el caso de una emergencia que no ponga en peligro la vida (por ejemplo: un hueso roto), y no podamos comunicarnos con usted o su (s) contacto (s) de emergencia, el Formulario de consentimiento de los padres (que se completa al momento de la inscripción) autoriza al Equipo de emergencia 911 transportar a su hijo/a a su hospital preferido para que lo atienda un médico.

RECUERDE NOTIFICAR INMEDIATAMENTE AL PERSONAL DE SOUTH COAST HEAD START SI ALGÚN NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA (SUYO O SUS CONTACTOS DE EMERGENCIA) CAMBIA.

ENFERMEDAD:

Nos comunicaremos con usted si su hijo/a se enferma en el Centro. Asegúrese de haber hecho arreglos de respaldo para el cuidado de su hijo/a cuando esté enfermo. Si su hijo/a se enferma, será aislado de otros niños y un miembro del personal designado estará con él o ella hasta su llegada. Una persona de contacto autorizada debe recoger a su hijo/a dentro de una hora después de la notificación.

South Coast Head Start se compromete a brindar un ambiente seguro y saludable para todos los participantes inscritos, sus familias y nuestro personal. Nuestro objetivo es mitigar el potencial de transmisión de enfermedades, incluido el COVID-19, en nuestros lugares de trabajo, y eso requiere plena cooperación entre los participantes inscritos, sus familias y nuestro personal.

Esta política se basa en información de la División de Aprendizaje Temprano de Oregón, la Autoridad de Salud de Oregón, los Centros para el Control de Enfermedades (CDC), la Academia Estadounidense de Pediatría e información adicional de "Cuidando a nuestros hijos" relacionada con la Guía de Salud y Seguridad COVID-19.

Estrategias de prevención asociadas a la COVID-19

SCHS monitoreará los niveles locales de COVID-19 al tomar decisiones sobre la implementación de mayores estrategias de prevención. Cuando los niveles locales de COVID-19 indiquen un aumento, o se identifique un brote local/en el sitio en colaboración con el departamento de salud local, se implementarán estrategias de prevención en capas adicionales en las categorías que se enumeran a continuación

- Higiene de manos
- enmascaramiento
- Distanciamiento físico
- Ventilación
- Limpieza y Desinfección
- Examen de salud diario
- Educación sobre vacunación

Exclusión: La exclusión del programa de cualquier persona se determinará según las Directrices de Participación Grupal vigentes, que cumplen o superan las normas adoptadas por la Autoridad de Salud de Oregón (OAR) 333, División 19-9 (OAR 333-019-0010). Las personas deben estar atentas durante todo el día a cualquier cambio en su estado de salud. Cada sitio tiene un área de aislamiento por enfermedad designada para usar mientras se espera para determinar si la persona debe irse a casa. Después de cada uso, la Zona de Aislamiento por Enfermedades debe limpiarse y desinfectarse siguiendo los protocolos vigentes.

Casos confirmados de COVID-19 dentro de la instalación: Si a alguien que ingresó a las instalaciones se le diagnostica COVID-19, se notificará al personal y se entregarán cartas de exposición a las familias para informarles si han estado expuestos a COVID-19 mientras estaban en nuestras instalaciones.

Informes de enfermedades: El Coordinador de Servicios de Salud es el punto de contacto de COVID-19 designado para facilitar la comunicación, mantener operaciones saludables y responder a las preguntas sobre COVID-19 de las autoridades de salud pública estatales o locales, las agencias reguladoras estatales o locales, las familias y el personal. El Coordinador de Servicios de Salud informará a Salud Pública del Condado niveles elevados de ausentismo debido a enfermedades respiratorias en nuestras instalaciones. SCHS suspenderá las actividades del programa si los casos lo justifican y así lo recomienda la Autoridad de Salud de Oregon o la Autoridad de Salud Pública Local.

Vacunas: SCHS recomienda encarecidamente al personal y a los niños elegibles que se mantengan al día con las vacunas contra el COVID-19. Anualmente se proporcionarán materiales educativos sobre vacunas y disponibilidad al personal y a los participantes inscritos, y el personal brindará apoyo para obtener las vacunas según sea necesario.

Apoyo para niños y niñas de alto riesgo: Si un niño/a tiene un mayor riesgo de enfermedad grave, las familias deben consultar con su proveedor médico sobre el niño/a que asiste a la guardería para asegurarse de que existan los apoyos adecuados.

Limpieza e higienización / Desinfección: Todos los ambientes interiores y exteriores de SCHS serán limpiados, sanitizados y desinfectados a lo largo de cada día de acuerdo con la guía de nuestro "Programa de Limpieza, Saneamiento y Desinfección". El personal recibe productos aprobados para su uso, con instrucciones específicas para su correcta aplicación.



DIRECTRICES DE PARTICIPACIÓN DEL GRUPO SCHS

LA PERSONA CON LO SIGUIENTE DEBE PERMANECER EN CASA Y/O CONSULTAR A SU MÉDICO: *=síntoma principal de COVID-19.	EL INDIVIDUO PUEDE REGRESAR A LA ESCUELA O AL TRABAJO CUANDO CUMPLE CON LAS PAUTAS ESPECÍFICAS DE SÍNTOMAS A CONTINUACIÓN:
Fiebre de más de 100.4 grados F (38 C) Fiebre de más de 101 grados F si hay síntomas de dentición (38.33 C). (ver Pautas para la dentición)	Sin fiebre, 24 horas sin síntomas, sin ayuda de medicamentos para reducir la fiebre.
*Tos severa o persistente.	La tos mejora durante 24 horas o con autorización escrita de un proveedor de atención médica autorizado.
*Falta de aliento: dificultad para respirar o sibilancias que no se deben al asma.	La respiración vuelve a la normalidad.
*Congestión, secreción nasal, dolor de garganta, náuseas, dolores musculares o corporales.	Sentirse significativamente mejor.
Nueva pérdida del gusto o del olfato	Resultado negativo de la prueba de COVID-19 o conclusión del requisito de exclusión.
Diarrea (3 o más deposiciones acuosas o blandas en 24 horas O aparición repentina de heces blandas O estudiante incapaz de controlar la función intestinal cuando antes podía).	Sin diarrea durante 48 horas O dado de alta por un proveedor médico.
Vómitos (uno o más episodios que no se explican por factores ajenos a la enfermedad, como asfixia, dar vueltas, etc.)	Sin vómitos durante 48 horas O dado de alta por el proveedor médico.
Fatiga inusual, disminución del estado de alerta, aumento de la irritabilidad, aumento de la confusión o un cambio de comportamiento que impide la participación activa en las actividades escolares habituales.	Los síntomas se resuelven, regresan al comportamiento normal o con la autorización por escrito de un proveedor de atención médica autorizado.
Quejas de dolor intenso.	Los síntomas están mejorando.
Erupción cutánea o llagas en la boca inexplicables con fiebre o cambios de comportamiento; o está supurando o tiene una herida abierta; área sensible y roja de la piel; dolor en las articulaciones y sarpullido.	Tratado y dado de alta por un médico y determinado que la condición no es infecciosa; puede manejarse en un salón de clases, como cubrirse con un vendaje.
Secreciones del ojo	Mínimo de 24 horas después de iniciado el tratamiento antibiótico o hasta que no haya secreciones
Rigidez en el cuello y dolor de cabeza con uno o más de los síntomas anteriores	Tratado y/o dado de alta por un proveedor médico
Color amarillo inusual en la piel o los ojos.	Tratado y/o dado de alta por un proveedor médico

Las personas que experimenten síntomas primarios deben hacerse la prueba de COVID-19. Las personas que dan positivo por COVID-19 deben quedarse en casa hasta que pasen 24 horas sin fiebre sin la ayuda de medicamentos para reducir la fiebre, y que se sientan significativamente mejor.

El personal debe usar una mascarilla al regresar al trabajo durante 10 días desde la aparición de los síntomas si dieron positivo en la prueba de COVID-19, o desde la aparición de cualquier síntoma primario, o si han experimentado más de un síntoma no primario.

Las personas que están expuestas a un caso positivo de COVID-19 no están obligadas a ponerse en cuarentena, pero deben estar atentas a los síntomas y se les recomienda realizar la prueba el día 6 después de la exposición. Se requiere que el personal use una máscara durante este tiempo. Se pide a los participantes mayores de 2 años que consideren usar mascarillas para proteger a los demás.

1 abril 2024



¡LA ASISTENCIA ES IMPORTANTE!

A menos que su hijo/a esté enfermo, ¡esperamos verlo todos los días!

¿Sabían que ...?

- Desde el principio en el preescolar y el kindergarten, demasiadas ausencias pueden hacer que los niños y niñas se queden atrás en la escuela.
- Faltar el 10% (o cerca de 18 días) puede dificultar que los niños y niñas aprendan a leer.
- Los estudiantes aún pueden quedarse atrás si se pierden sólo un día o dos días cada pocas semanas.

¡Consejos para el éxito!

- Creen buenos hábitos y ayude a su hijo/a a aprender rutinas. Tener horarios regulares para acostarse y preparar la ropa, los zapatos, y el abrigo la noche anterior a la escuela. *Los niños necesitan dormir 8-10 horas por noche.*
- Enséñele a su hijo/a que asistir a la escuela todos los días es importante.
- Enséñele a su hijo/a cómo lavarse las manos para reducir la enfermedad.
- ¡Establezca relaciones con el personal de su sitio y comuníquese con nosotros para obtener asistencia adicional!

Llame a su sitio si su hijo/a estará ausente o tarde. Se llamará a las familias después de una hora desde el comienzo de la clase si su hijo/a está inesperadamente ausente. Si no tenemos noticias suyas, nos comunicaremos con ustedes.

Transporte en autobús: Algunas aulas de Head Start tienen transporte en autobús disponible. Los padres deben revisar el acuerdo de transporte en autobús cuidadosamente al tomar decisiones sobre permitir que su hijo/a viaje en el autobús de Head Start.

Todos los padres y niños/as clases con transporte en autobús deben asistir a un entrenamiento de seguridad para peatones y transporte dentro de los 30 días posteriores a la inscripción o se retirarán los servicios de transporte.

Política de uso compartido del automóvil: algunas familias de South Coast Head Start eligen compartir el viaje para actividades relacionadas con Head Start. El programa no puede aceptar ninguna responsabilidad u obligación por parte de los padres que eligen formar grupos de transporte colectivo. El personal no puede organizar viajes compartidos o transportar niños/as u otros miembros de la familia Head Start en sus autos personales. Se recomienda encarecidamente a los padres preocupados por la seguridad de un vehículo o conductor que busquen otros arreglos.



EXPECTATIVAS DE LOS ADULTOS

South Coast Head Start (SCHS) está comprometido a ser una comunidad de aprendizaje exitosa, que incluye:

- una asociación con los padres y sus hijos;
- una celebración de la diversidad;
- un ambiente de apoyo, respeto y confianza; donde todos están seguros y experimentan un sentimiento de pertenencia.

Esperamos respeto de todos los involucrados en nuestro programa y se lo enseñamos a nuestros estudiantes. Sabemos que a veces los desafíos que enfrentan las personas en sus vidas pueden resultar abrumadores y eso puede contribuir a respuestas reactivas en nuestras conversaciones o acciones. Pedimos que todos los participantes se esfuercen por personificar los valores de nuestro programa independientemente de su situación actual; esto respalda el trabajo que hacemos y ayuda a todos a ser ciudadanos productivos de la comunidad en general. SCHS espera que todos los participantes respeten la identidad única de cada niño y familia.

SCHS no tolerará:

- Racismo. La demografía de nuestro programa refleja la de la costa sur. Todo el personal, niños, padres, voluntarios e invitados deben ser tratados con respeto independientemente de su origen étnico o país de origen.
- Fanatismo. Cada uno tiene sus propias opiniones, creencias y estilos de vida únicos y todos deben ser tratados con respeto.
- Gritos, groserías o lenguaje amenazante dirigido al personal, los niños u otros padres, ya sea por teléfono, en los centros, en visitas domiciliarias o durante otros servicios del programa.
- Acoso de cualquier tipo. El acoso puede adoptar muchas formas. Lo esencial es: sea civilizado y educado.

Actividades de SCHS: Las siguientes políticas garantizan la seguridad de todos los participantes en todas las actividades de SCHS, incluidas las reuniones y eventos familiares, en el aula y en el autobús.

- A cualquier persona que asista a un centro de SCHS o a un evento de SCHS y que esté bajo la influencia de alcohol o drogas se le pedirá que se retire.
- Se pide a todos los adultos que se abstengan de utilizar lenguaje inapropiado en cualquier centro o evento de SCHS.
- Sólo se permitirán medidas disciplinarias apropiadas durante cualquier función de SCHS. Esto no incluye azotes, empujones, jalones, pellizcos, golpes, gritos, amenazas, etc.
- Sólo se permite el juego seguro; por favor absténgase de lanzar a los niños al aire, luchar con ellos o cualquier otra actividad que pueda lastimar accidentalmente a un niño/a.

Confidencialidad del grupo: la información obtenida en la participación de un grupo de SCHS se considera confidencial y no se comunicará a nadie fuera del grupo. Por respeto mutuo, se solicita y se espera que los participantes mantengan confidencial cualquier información que puedan escuchar o ver sobre otros participantes o niños en el programa. Esto incluye información obtenida como resultado de conversaciones, participación en el aula, conferencias, reuniones y documentación escrita.

Uso del teléfono celular en las aulas: ¡En SCHS, fomentamos la participación de los padres tanto como sea posible! Esperamos que los padres acompañen a sus hijos en clase tanto como quieran, ya sea comiendo, jugando o siendo voluntarios. Mientras esté con su hijo/a, esperamos que aproveche la oportunidad para interactuar con su hijo/a utilizando los materiales de clase proporcionados. Mantenga su teléfono celular en silencio y evite hacer o recibir llamadas o mensajes de texto. Si necesita usar su teléfono celular, le pedimos amablemente que salga del aula para atender la llamada. Estar hablando por teléfono puede distraer no solo a su hijo/a sino también a los demás niños en el aula.

Pautas para imágenes y fotografías: A todos nos encantan las fotos de nuestros hijos. El personal de South Coast Head Start toma fotografías de los niños y niñas en clase. Estas fotos brindan a los niños/as y sus familias recuerdos maravillosos a medida que pasan los años. Sin embargo, hay algunas familias que prefieren no fotografiar a sus hijos/as. Para honrar las preferencias de familias individuales, pregúntele a su maestro de aula antes de tomar fotos que incluyan a otros niños.

Tabaco, vaporizador, marihuana y otras drogas: SCHS es una organización libre de tabaco, vaporizador, marihuana y drogas. No se permitirán todas las formas de consumo de tabaco, vapeo, marihuana y drogas, incluido fumar, en los centros o áreas de estacionamiento de SCHS. Los adultos no deben fumar, vapear ni mascar tabaco frente a los niños o en áreas utilizadas por el personal. Esto incluye aulas, oficinas, cocinas, baños, salas de reuniones, áreas de juego al aire libre, estacionamientos y vehículos utilizados para transportar niños. Esta política también incluye viviendas familiares durante las visitas domiciliarias.

Cuando los edificios se comparten con un salón de clases de SCHS, tomaremos medidas para disminuir la exposición de los niños al humo de tabaco de otros ocupantes. Esto puede incluir alterar los patrones de tráfico y/o establecer una "zona libre de tabaco o humo" alrededor del centro SCHS. SCHS puede proporcionar materiales educativos y referencias para ayudar a dejar de fumar al personal y a los padres.

Seguridad en el aula: En SCHS nos aseguramos de que nuestras aulas sean seguras para los niños. Por favor, apóyennos en esto dejando en casa o en su vehículo las pertenencias que no sean seguras para los niños. Esto incluye, entre otras cosas, vapeadores, bolsas de ZYN, medicamentos recetados o de venta libre, bebidas con cafeína y líquidos calientes.

Límites profesionales: el personal tiene límites profesionales y se desaconseja encarecidamente participar en su vida privada, que incluye pero no se limita a: proporcionar cuidado infantil, asistir a funciones sociales no relacionadas con el trabajo (como fiestas de cumpleaños), involucrarse en disputas de custodia o participar en relaciones románticas.

Informes obligatorios: SCHS tiene la responsabilidad de proporcionar un entorno seguro y acogedor que respalde el desarrollo saludable de cada niño/a y su familia. Mediante la capacitación y las políticas del programa, SCHS toma precauciones para evitar el abandono, el abuso físico y el abuso sexual de niños/as. Hable con el personal del programa sobre las tensiones que pueden estar afectando a usted y a su familia. Brindaremos apoyo y remitiremos a las personas / familias a los servicios comunitarios, según se solicite o sea necesario. Todo el personal de SCHS son "reporteros obligatorios". Esto significa que están legalmente obligados a informar de inmediato todos los casos conocidos y sospechosos de abuso y negligencia infantil.

Fiestas y celebraciones: South Coast Head Start respeta el derecho de las familias individuales a observar las fiestas, costumbres y tradiciones de acuerdo con sus propias creencias. Abordamos las vacaciones con la filosofía de hablar de cultura y patrimonio a través de actividades educativas en lugar de fiestas en el aula. Estamos comprometidos a respetar las tradiciones de cada familia, al tiempo que nos aseguramos de que nadie quede excluido de las actividades. Si tiene preguntas sobre las celebraciones en el aula, consulte con el maestro de su hijo/a.

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD SOUTH COAST HEAD START

South Coast Head Start (SCHS) mantiene un registro de los servicios que brindamos a su hijo/a y su familia. Tiene derecho a ver el archivo, solicitar una copia y solicitar cualquier corrección a la información del archivo. SCHS no divulgará la información de su expediente a otros a menos que usted nos indique que lo hagamos o que la ley exija que divulguemos la información. Puede revisar su expediente u obtener más información al respecto comunicándose con su Gerente de Área o con el Gerente de Datos/ERSEA.

Este aviso describe cómo se puede utilizar y divulgar la información confidencial sobre su hijo/a y su familia, y cómo puede acceder a esta información. Por favor léelo atentamente. El personal de SCHS respeta la privacidad de su hijo/a y su familia. El personal comprende que la información de su familia es muy confidencial y que la ley protege la privacidad de la información que SCHS recopila mientras brinda servicios a su hijo/a y su familia.

SCHS utiliza y comparte información sobre niños y familias de las siguientes maneras:

Comunicación interna: El personal de SCHS comparte información internamente para ayudar a brindar los mejores servicios para usted y su familia: El personal del salón de clases y del sitio comparte información hablando entre sí y registrándola en el expediente de su hijo/a y su familia para garantizar la seguridad y la prestación de servicios de calidad. El personal puede compartir información con supervisores y/o especialistas o consultores internos para respaldar la prestación de servicios y garantizar el cumplimiento de los requisitos del programa.

Intercambio de información con otras agencias o proveedores comunitarios: Con su consentimiento por escrito, SCHS comparte información sobre su hijo/familia con otras agencias y proveedores. La información divulgada o recibida de otras agencias se conserva en el expediente de su hijo/familia. Por ejemplo, puede permitir que SCHS reciba una copia del examen de bienestar infantil de su médico.

Auditorías/revisiones del programa: la información se comparte con auditores federales y estatales para mostrar cómo SCHS cumple con las regulaciones.

SCHS puede compartir la información de su hijo/familia *sin su autorización* bajo las siguientes circunstancias:

- a. Para fines de salud y seguridad pública según lo permita o exija la ley.
- b. Para denunciar sospechas de abuso y negligencia a las autoridades públicas.
- c. Para proteger a una persona o público.
- d. A la policía cuando así lo requiera una orden judicial u otro proceso legal.
- e. Al personal de Ayuda Comunitaria en Casos de Desastre durante un desastre.
- f. Al tribunal cuando así lo indique una citación.

Sus derechos a la privacidad: Los archivos en papel y los registros informáticos que el programa crea y almacena sobre su hijo/familia pertenecen a SCHS. La información, sin embargo, pertenece a los padres y/o tutores legales del niño y a la familia.

Tiene derecho a:

1. Recibir, leer y hacer preguntas sobre este *Aviso de prácticas de privacidad*.
2. Solicitar a SCHS que no comparta información con personas o agencias en particular.

Debe realizar esta solicitud a su maestro/defensor, especialista en participación familiar o visitador domiciliario. Hay ocasiones en que la ley exige que SCHS comparta información incluso sin el permiso de los padres. Ejemplos incluyen:

- a. Los padres/tutores legales sin custodia tienen el mismo derecho a la información sobre educación infantil que los padres/tutores legales con custodia.
 - b. SCHS debe compartir información con la policía o agencias que presenten órdenes judiciales.
3. Solicitar que, a usted, a otros padres con custodia y/o tutores legales se les permita ver y recibir una copia de la información de su hijo/familia.
 4. Haga que los supervisores de SCHS revisen una denegación de acceso al expediente de su hijo/familia.
 5. Solicitar que se corrija la información del expediente si es errónea. El personal cambiará la información del expediente o, como mínimo, se le permitirá escribir una declaración de desacuerdo. La declaración se almacenará en su expediente y se incluirá con cualquier divulgación de información.
 6. Solicite que el programa le proporcione una lista de las agencias e individuos que han recibido información del expediente de su hijo/familia.
 7. Ser contactado por el personal de una manera que lo proteja a usted o a su familia. Por ejemplo, las familias pueden pedirle a SCHS que envíe toda la información a un apartado postal que sea diferente de su dirección particular porque viven en una casa segura.
 8. Cambiar quién puede tener acceso a los registros de su hijo/familia. Cualquier autorización escrita o autorización firmada por usted puede modificarse o cancelarse.

Las responsabilidades de SCHS incluyen:

1. Mantener privada la información de su hijo/familia.
2. Notificarle sobre las prácticas de privacidad de SCHS.
3. Seguir las prácticas del *Aviso de Prácticas de Privacidad*. SCHS tiene derecho a cambiar las prácticas de privacidad del programa. Recibirá una notificación, por escrito, de cualquier cambio en la política y las prácticas.

Si necesita pedir ayuda o presentar una queja sobre las prácticas de privacidad de SCHS:

1. Hable con cualquier miembro del personal de SCHS.
2. Habla con tu Gerente de Área.
3. Comuníquese con la oficina administrativa de SCHS, 1855 Thomas Ave. Coos Bay, OR, 97420 o llame al 541-888-3717 y solicite hablar con el administrador de datos/ERSEA, el coordinador de servicios del programa o el director de SCHS.
4. También puede presentar una queja ante el secretario de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. en www.hhs.gov SCHS respeta su derecho a presentar una queja y no se tomará ninguna medida contra usted o su familia.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN DEL USDA

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- 1) Correo:
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- 2) Fax: (202) 690-7442; or
- 3) Email: program.intake@usda.gov.



INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE HEAD START:



Oregon Head Start Association (OHSA – www.ohsa.net): El propósito de la Asociación de Head Start de Oregón es proporcionar información actualizada sobre asuntos legislativos y reunir a los padres, el personal y los directores.



National Head Start Association (NHSA – www.nhsa.org): La Asociación Nacional de Head Start es una organización de membresía privada sin fines de lucro que representa anualmente a más de un millón de familias de Head Start y Early Head Start. Las principales actividades de la NHSA incluyen educación y defensa en nombre de los niños de Head Start que proporcionan actualizaciones periódicas de políticas y legislativas, estudios e informes especiales, conferencias de capacitación e institutos de liderazgo.



HeadStart.gov (<https://headstart.gov/es>): La Oficina de Head Start ayuda a los niños pequeños de familias de bajos ingresos a prepararse para tener éxito en la escuela a través de programas locales. Los programas Head Start y Early Head Start promueven el desarrollo de los niños a través de servicios que apoyan el aprendizaje temprano, la salud y el bienestar familiar. HeadStart.gov incluye recursos e información para apoyar al personal y a los padres.